

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.681

Tres ediciones

Madrid, Jueves 21 de Octubre 1920

Redacción y Administración, BARBIERI, 8 Teléf. 575

VISPERAS ELECTORALES

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de los mauristas

A las cinco y media de anteaer tarde se reunieron todos los presidentes y secretarios de los Comités mauristas de Madrid, para tratar del momento político actual. Concurrieron al acto los ex ministros señores marqués de Figueroa, D. César Silió y D. Antonio Goicoechea, además de D. Gabriel Maura, el alcalde, señor conde de Limpías, y algunos ex diputados a Cortes y provinciales del partido.

En la reunión, que duró hasta las nueve de la noche, predominó una actitud de las juventudes mauristas francamente hostil contra el Gobierno.

El resultado de la reunión fue el siguiente:

Se acordó la necesidad de demostrar que el maurismo no ha muerto, y que está capacitado para defender los grandes intereses del país, para lo cual tiene su jefatura, su bandera y su programa. Se trazaron normas y se encomendó al Comité central la organización de un acto público de afirmación maurista, que se celebrará en los últimos días de este mes.

También se acordó por aclamación exigir al Gobierno que los problemas relacionados con los transportes ferroviarios, revisión arancelaria y las prórrogas de privilegio al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y otras, sean resueltos en el Parlamento, y de acuerdo con el interés público.

Y, por último, al Comité central se le encomendó la designación de los candidatos mauristas que han de luchar en Madrid, y se acordó adoptar una actitud enérgica para la defensa en el caso de que el Gobierno realice alguna agresión contra la organización y elementos mauristas.

El Sr. Cambó y las próximas elecciones

La *Publicidad* de anteaer publicó unas declaraciones del Sr. Cambó sobre la disolución de las Cortes.

En síntesis, dice que el decreto de disolución ha podido entregarse, porque nuestros políticos están convencidos de que como todos los conflictos de España provienen de la guerra, y nosotros no hemos

tomado parte en ella, esos conflictos se resolverán por sí solos en seguida.

Las elecciones no servirán más que para perder otro medio año, y no es eso lo peor, sino que estos meses veremos a los ministros y a los elementos que representan al Poder público, al que habrán de rodear de prestigio, deshonrados por apelar a procedimientos intolerables para falsear las elecciones.

Por eso en estas elecciones la opinión catalana se agrupará en tres sectores que encarnen las tres orientaciones de la opinión dentro de Cataluña.

Habrán los que levantarán como bandera todas las revueltas, todas las convenciones y todas las negociaciones.

Los que todo lo esperan de un cataclismo que hunda todo lo existente. Habrá después el núcleo exótico y anticatalán que combate las afirmaciones del patriotismo catalán, y habrá, finalmente, la inmensa mayoría del pueblo catalán que, con diferentes banderas y con diversas denominaciones, coincide en las afirmaciones fundamentales ya conocidas.

No hay mudanzas

Sin ningún fundamento, ha circulado estos días por los periódicos la noticia de que los Sres. Bailló y Beruete, alejándose del partido a que pertenecían, se habían ofrecido al Gobierno, para luchar en las próximas elecciones como candidatos ministeriales.

El Sr. Bailló, como el Sr. Beruete, seguirán luchando en sus distritos, donde gozan, por fortuna, de merecido arraigo, y como representantes de la política que dirige nuestro ilustre emigo el señor conde de Romanones.

Candidatos por Madrid

Según nuestras noticias, que coinciden con las publicadas por el *ABC* en su número de esta mañana, se está trabajando para llegar en Madrid a presentar una candidatura de coalición monárquica, de la que formarán parte el marqués de Villabragima, el conde de Santa Engracia y los Sres. Chavarrí y Serrano Jover, completándose el bloque con otro demócrata y un maurista o conservador.

MARRUECOS

Operaciones en Xexauen

Muerte del teniente Figueroa.—Oficiales y soldados heridos.

Ayer a mediodía recibió el Sr. Dato un telegrama, puesto por el alto comisario desde la posición de Teffer, y dirigido al conde de Romanones, dándole cuenta de que su hijo, el teniente de Ingenieros don José Figueroa y Alonso Martínez, había sido herido de suma gravedad.

El Presidente del Consejo se trasladó acto seguido al domicilio del conde de Romanones, dándole la noticia con las debidas precauciones.

El telegrama

«TEFFER 20 (12,30 m.).—El comandante general al conde de Romanones:

En importante operación realizada ayer sobre cabila Ajmas, fue herido gravemente en la cabeza su hijo José. Hoy es trasladado desde posición avanzada, donde pasó la noche, al hospital de este campamento, teniendo todo preparado por si fuera necesaria intervención quirúrgica. Está atendido solícitamente. Lamento muchísimo gravedad herida, y por ello envío a vuestro testimonio de mi sentimiento.»

Se esperaba que durante la tarde hubiesen llegado telegramas con detalles acerca del accidente. Pero ni el Gobierno ni los periódicos lograron obtener nuevas noticias.

El conde, a Marruecos

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Marruecos los condes de Romanones y los hijos de éstos, marqueses de Villabragima, condes de Velayos y don Agustín Figueroa. Les acompaña el doctor Goyanes.

Se le dispuso muy cariñosa despedida, expresándose a la atribulada familia el deseo de que al llegar a Africa encuentren mejorado a su hijo.

Noticias oficiales

Un combate en Tafeso.—Nuestras bajas

El alto comisario desde Xexauen participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Larache, ampliando noticias que le había transmitido hasta mediodía del martes, le comunica que al amanecer partió columna del campamento Akoba el Calla, ganando valle Lukus de acceso sumamente difícil que hacía penosísima ascensión. Enemigo hizo poca resistencia, ocupándose con escasas bajas dos puntos importantes llamados Kecil y Tafeso y dos avanzadillas en terreno sumamente accidentado.

A las diez y seis, grupo enemigo considerable procedente de Sidi Issef, el Telidi ocultándose en uno de los montes que componen complicado terreno en que se operaban arrojó su fuego contra posición Tafeso y sus inmediaciones, trabándose duro combate en el que tuvieron importante intervención, baterías de montaña y de posición y ametralladoras y en que sufrimos mayor parte de las bajas.

A las diez y siete se hizo huir al enemigo y comenzó retirada que se llevó a cabo sin novedad. Aun cuando al redactar el parte comandante general no tenía conocimiento exacto bajas, me anticipa que suman unas cincuenta, de las que son oficiales capitán ametralladoras, Chiclana, Manuel Martínez Sánchez, herido grave; teniente Ingenieros José Figueroa, gravísimo; teniente Regulares José Castro, Carlos Meneses y Alfredo Luque Chicote, graves, y tenientes Calzo y Lapasa, también de Regulares, leves.

Habiendo advertido confusión en nombres, pide urgente rectificación que transmitirá tan pronto sea posible, remitiendo estos tal como se han recibido por no demorar envío de esta parte y a reserva de rectificación.

Muerte del teniente Figueroa

En el anterior telegrama se da como gravísimo al teniente Figueroa hijo del conde de Romanones, y aunque oficialmente nada nuevo se ha dicho, se sabe por noticias particulares, que el joven aristócrata murió ayer a las tres de la tarde a consecuencia de la herida recibida.

Esta mañana, recibieron los deudos del conde un radiograma, dando cuenta del fallecimiento.

El teniente Figueroa es uno más en la lista de nuestros heroicos soldados que ofrecen su vida en el cumplimiento del deber; su elevada posición social, su riqueza, el prestigio de su nombre ponen a su sacrificio una aureola de popularidad, y toda la Prensa dedica gran espacio al bizarro aristócrata, muerto en plena juventud, cuando todo en el mundo le sonreía.

Reciba el ilustre conde de Romanones la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que hoy sufre,

UNA HUELGA GRAVE

LOS MINEROS INGLESES

La Cámara de los Comunes y el conflicto minero

LONDRES 21.—La Cámara de los Comunes se reunirá hoy, habiéndose anunciado algunas interpeleaciones al Gobierno, relativas al conflicto minero.

Actitud de la Triple Alianza

LONDRES 21.—Continúa siendo completo el orden en todas las cuencas hulleras. El paro forzoso se va extendiendo a toda la región industrial.

El Comité de los obreros de transportes ha dirigido una circular a sus adheridos invitándoles a que se hallen preparados para la inmediata realización de medidas encaminadas a apoyar sus demandas de aumento de salario.

Los jefes de las dos grandes Federaciones que con la de mineros forman la Triple Alianza, vacilan en la actitud que han de adoptar, pues no quieren ser un obstáculo a las posibilidades que puedan existir de un arreglo.

En los Círculos obreros se celebran entrevistas que se refieren a los medios de llegar a la paz.

Parece ser que se hará una proposición para sustituir los Tribunales de arbitraje preconizados por el Gobierno por una Comisión de la Cámara de los Comunes, que tendría plenos poderes para resolver el conflicto.

En los alrededores de la Cámara de los Comunes.—Procepciones.—Emplea la sesión.

LONDRES 21.—Las sesiones de otoño del Parlamento han empezado ayer tarde en circunstancias cuya gravedad no se desconoce.

Una inmensa multitud se agrupaba en las calles cercanas al Palacio de Westminster. Para evitar una repetición de los lamentables acontecimientos de ayer, se había organizado un riguroso servicio de orden, lo que impidió que hubiese manifestaciones a la llegada de los diputados.

Al abrirse la sesión, algunos minutos antes de las tres, el Salón estaba de bote en bote.

Ministros y ex ministros ocupaban sus asientos, y los tribunos públicos estaban completamente llenos de gente.

La cuestión de Irlanda, que debía ser objeto principal de la sesión de hoy, ha cesado el puesto a la huelga de mineros.

El problema irlandés se tratará mañana, y el jueves se abordará la cuestión del paro y la organización de obras públicas, como remedio a la crisis.

Casi todas las preguntas dirigidas al Gobierno al principio de la sesión se referían a este asunto.

Respecto a la cuestión de Irlanda, sir Greenwood, secretario jefe, declaró que la política del Gobierno tenía por fin impedir y reprimir los asesinatos cometidos por los separatistas, y las represalias ejercidas por la Policía. Afirmó después que las autoridades empezaban a obtener éxito en el restablecimiento del orden público.

Mister Short, secretario de Estado, declaró que el Gobierno no tiene la intención de aconsejar al Soberano que ejerza su prerrogativa de gracia en favor del lord alcaide de Cork. Aseguró que ésta no había sido alimentada por las autoridades penitenciarias.

El ministro del Trabajo, en respuesta a una pregunta relativa al paro de los antiguos combatientes, dijo que en la hora actual figuran en los registros de la Oficina oficial de Colocaciones 11.680 oficiales o asimilados a esta categoría y 186.709 ex oficiales y soldados.

El ministro del Trabajo contestó a otra pregunta, diciendo que en octubre el coste de la vida había aumentado en un 64 por 100 con relación al del mes de julio de 1914.

Discursos de Horne, Braca y George

LONDRES 20.—Al final de la sesión de la Cámara de los Comunes, sir Robert Horne, y no un diputado del partido laborista, como se esperaba, fue quien pidió la modificación del orden del día, a fin de discutir a fondo la huelga de mineros.

El jefe del Board of Trade comenzó haciendo historia detallada de las negociaciones entre el Gobierno y los representantes obreros.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel, don Mario Ruiz de la Torre; comandantes, don Juan Iturría Goyena, don Lucas Fernández González, don Avelino Echauri Covas y don Jacinto Jaquetot Alcobendas; tenientes, don Juan Duque Arenal y don Vicente Serrano Scotto, y alféreces, don Enrique Moreno Pascuan y don Ramón Pipolls Maqué; capitán de la Escala de Reserva, don Juan Frau Gasco.

Caballería.—Comandante, don José Secades Peré, y alférez, don José Ramírez Almansa.

Artillería.—Tenientes, don Dositeo Neira Auz, don Isidro Martínez Alonso y don Fernando Calero Ruiz, y alférez (Escala de Reserva), don Rafael Jurado González.

Carabineros.—Capitán, don Dido Morales Gómez Caminero

Invalidos.—Coronel, don Pedro García González.

Intendencia.—Comandante, don Carlos Maestre Belmonte.

Sir Robert Horne se expresó con mucho tacto y moderación, y sus palabras no dejaron de ser, en ningún momento conciliadoras.

«El Gobierno—dijo—no se había convenido de que la reclamación de dos chelines diarios estaba justificada.

Da aquí su propuesta para que acudiera a un Tribunal de Arbitraje.

En cuanto a la disminución del rendimiento, nunca he pensado que incombiera por completo a los mineros. La proposición del Gobierno de bajar el aumento de salarios en la producción tenía por fin buscar, de acuerdo patronos y obreros, el medio de mejorar esta producción. Existe, sin embargo, un indicio inquietante, y el Gobierno no podía ignorarlo. Es que después de la otra huelga la concesión de aumentos en los salarios ha sido seguida de disminución en el rendimiento.»

«No olvidemos—dijo el terminiar—que todos somos miembros de la misma familia y que asuntos como éste pueden dividirnos temporalmente; pero no impide que seamos solidarios en la felicidad y en la desgracia.»

A continuación del ministro de Comercio, habló el Sr. Braca, diputado minero. Agradeció a sir Robert Horne la moderación e imparcialidad de que había dado pruebas en su discurso.

«Los mineros—dijo—, para quienes esta huelga constituye una calamidad tan grande como para el resto de la nación, se han negado a aceptar el Tribunal de arbitraje, porque el Gobierno había faltado a la palabra dada cuando el juez Sankey hizo la encuesta conocida, en el último año. Los obreros están completamente decididos a resistir hasta el último término; pero se dan perfecta cuenta también de que el Gobierno, con todos los recursos de que dispone, está en situación de triunfar si el conflicto se prolonga. [Pen-ad en las consecuencias que podría traer que los mineros bajaran a los pozos, derrotados, pero con el alma llena de amargura, de desprecio y de deseos de venganza.] ¿Cuál será entonces el rendimiento?»

Un medio de arreglar las dificultades presentes sería constituir un Comité nacional de Salarios, encargado de determinar en lo futuro la remuneración de los mineros.»

Otros oradores del partido laborista intervinieron también en tonos conciliatorios.

Mister Thomas declaró que nadie desea ir hasta el último extremo en este asunto, y se extrañó que se haya dejado que estalle la huelga, cuando las diferencias entre las partes contendientes habían llegado a ser tan insignificantes después de las negociaciones.

Cuando Mr. Lloyd George se levanta para hablar, la Cámara lo acoge con una salva de aplausos.

El primer ministro comenzó diciendo:

«Confiamos en las instituciones parlamentarias.

«El país debe felicitarse de la marcha de los debates de hoy. Discutimos una cuestión que apasiona a las masas en el más alto grado, y que hubiera podido degenerar fácilmente en disputa amarga y violenta. Por el contrario, vemos con satisfacción que ha sido abordada con un gran espíritu de moderación por una y otra parte.»

El orador repitió lo que sir Robert Horne había dicho al principio de la sesión; es decir, los motivos por los cuales el Gobierno no había accedido a la petición de aumento de dos chelines por día, y las razones que forman la base de la proposición hecha por el Gobierno para que se subordinara este aumento al aumento simultáneo del rendimiento.

Insistió después en la necesidad de relacionar estrechamente el aumento de salarios con el de la producción, y declaró que el Gobierno hubiera deseado que los obreros se beneficiaran, tanto como los patronos, con un aumento en la producción.

Al terminar, el primer ministro declaró que el Gobierno está dispuesto a estudiar todas las proposiciones que pudieran hacerse, con objeto de poner fin al conflicto, y que sean compatibles con los intereses generales de la nación.

Se extiende el paro

LONDRES 20.—El orden es completo en las disintas cuencas hulleras.

El paro forzoso se extiende a toda la región industrial.

En vista de las diversas peticiones formuladas por los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento que por múltiples causas han dejado de abonar, en las fechas señaladas, los segundos y terceros plazos de la cuota militar a que se hallan acogidos o pasar de los beneficios del artículo 267 a los del 268 de la expresada ley, se ha resultado que los mencionados individuos puedan abonar dichos plazos o elevar la cuota a que se hallan acogidos, hasta el día 15 del próximo mes de noviembre.

Se extiende el paro

LONDRES 20.—El orden es completo en las disintas cuencas hulleras.

El paro forzoso se extiende a toda la región industrial.

Soldados de cuota

En vista de las diversas peticiones formuladas por los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento que por múltiples causas han dejado de abonar, en las fechas señaladas, los segundos y terceros plazos de la cuota militar a que se hallan acogidos o pasar de los beneficios del artículo 267 a los del 268 de la expresada ley, se ha resultado que los mencionados individuos puedan abonar dichos plazos o elevar la cuota a que se hallan acogidos, hasta el día 15 del próximo mes de noviembre.

Cartillas militares

Se dispone que en tanto se obtiene el aumento de crédito necesario para la tirada y distribución de las 175.000 cartillas militares que deben repartirse en junio próximo venidero, se suspenda el reparto de la cartilla militar a los reclutas a quienes corresponda, reemplazando dicho documento por el antiguo pase de situación, que será substituido por la repetida cartilla militar cuando por disponer el Depósito de la Guerra de crédito para ello, pueda tirar y repartir los documentos de referencia.

En plena barbarie

Más atentados "sociales"

En Barcelona es agredida la Policia, resultando un inspector herido.—Los autores detenidos.—Un corredor herido en el pecho.—Persecución y tiroteo.—Detenidos.—Un grupo armado con pistola desaloja una fábrica

BARCELONA 20.—Anoche practicaba un cacheo en la calle del Hospital el comisario Sr. Horteich, el inspector Sr. Hernández y dos guardias, cuando observaron que se aproximaban unos sospechosos.

El comisario ordenó que se los cacheara, y los guardias se dirigieron a ellos, dándoles el alto.

Entonces, los del grupo sacaron sus pistolas y dispararon contra los agentes de la autoridad, huyendo seguidamente.

El comisario, el inspector y los guardias se lanzaron tras los fugitivos, haciendo contra ellos varios disparos.

Al fin pudieron detener a tres: Juan López y López, *chauffeur*; Bartolomé Llovet García y Juan Martínez o Jaime Martín, que los dos nombres dio al ser interrogado.

El inspector Sr. Hernández resultó herido en una pierna, las balas perdidas hirieron también a Encarnación Alonso Bosch, de treinta y siete años, que pasó al Hospital de la Santa Cruz, con un balazo en la pierna izquierda, y el niño Juan Martínez, dependiente, que fue trasladado a su domicilio con una herida de arma de fuego en la pierna derecha.

Los tres heridos fueron curados de primera intención en la calle de Barberá.

Practicando un registro en los domicilios de los detenidos se encontraron varios carnets, documentos, folletos y cajas de municiones de armas cortas.

A ellos se les ocuparon sendas pistolas y cuatro cargadores de repuesto a cada uno.

Poco después de la nueve ocurrió en la Rambla de las Flores otro suceso también de carácter social.

En el quiosco propiedad del corredor de dependientes de taberna y bares, Juan Casadeval se presentó un individuo vestido con una gabardina clara, y, sin que nadie pudiera preverlo ni evitarlo, sacó una pistola y disparó dos tiros contra Casadeval, uno de los cuales le hirió en medio del pecho.

En aquel momento pasaba, en un tranvía, el capitán de Seguridad Sr. Moreno, quien se apeó inmediatamente y salió en persecución del agresor, que ya huía hacia la calle del Hospital.

Al capitán se unió una pareja de guardias y dos somatenes.

Ya iniciada la persecución, otros dos individuos que se hallaban apostados un poco más arriba hicieron varios disparos

contra los perseguidores, con objeto de facilitar la huida del fugitivo.

A su vez huyeron por las calles del Hospital, Arco de San Agustín y otras, disparando tiros de vez en cuando contra los guardias, que también hicieron numerosos disparos.

Una niña que presenciaba la agresión dice que vio perfectamente al individuo de la gabardina, cuyas señas coinciden con las de un camarero.

El herido, apoyándose en su señora, se trasladó en un coche a la Casa de Socorro de la calle de Barberá, donde se le curó de primera intención, pasando después, en muy grave estado, al Hospital.

Ha sido detenido un sujeto llamado Alejandro Sánchez; pero no existen indicios de que tenga nada que ver con el crimen.

Un obrero de una fábrica de tejidos de Sans, no afiliado al Sindicato único, estaba recibiendo, desde hace tiempo, continuas amenazas; en vista de lo cual dejó de ir a trabajar.

Ayer se presentaron en la fábrica varios individuos, que, revolver en mano, hicieron salir a los obreros, comunicándoles que no los volverían a dejar trabajar si no se afiliaban al Sindicato único, y que lo mismo se efectuaría con los obreros de las demás fábricas de Barcelona.

El suceso es muy comentado.

Explosión de dos petardos en Zaragoza

ZARAGOZA 20.—Anoche, a las diez, se oyeron en el centro de la ciudad dos detonaciones consecutivas de gran intensidad, que produjeron gran alarma en el vecindario.

Poco después se supo que habían sido dos petardos que habían hecho explosión en la calle de Reformas, a la puerta de un almacén de coloniales de la Sociedad Guimerá y Compañía, la cual sufrió algunos desperfectos.

Las explosiones no ocasionaron, afortunadamente, desgracias personales.

Auxiliares de Ingenieros

Han sido nombrados auxiliares del material de Ingenieros con el sueldo anual de 2.500 pesetas los sargentos: D. Emilio Viciana, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Bernardino Antolin, del batallón de Radiotelegrafía de campaña; D. Severino Gómez Seco, del primer regimiento de Telégrafos; D. Gregorio Merino, del servicio de Aeronáutica Militar y D. José Villalpando, de la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO. Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. Teléfono 120-S-P. Teléfono 159.

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Negro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION: AYALA 102 HOTEL. Telefono 5. 1008. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y fosos rebeldes

DUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos y no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)
6, RUE VIVIENNE-PARIS

PREVENATIVO INFALIBL DE LAS ENFERMEDADES ENTÉRICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA TIFLOIDIA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escalar el bimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos y en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de tener a mano en ninguna casa.



EXTRANJERO

COPENHAGUE 21.—El periódico ruso Pravda dice que ha sido declarado el estado de sitio en 12 provincias de Rusia, entre ellas las de Moscú y Petrogrado.

Se reúne el Consejo en Bruselas BRUSELAS 21.—El Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá en Bruselas hoy, bajo la presidencia del Sr. Hymans, delegado belga.

España estará representada por el señor Quiñones de León; Francia, por el señor Bourgeois; Italia, por el Sr. Tittoni; el Japón, por el vizconde Ishii, e Inglaterra, por el Sr. Balfour.

Como se sabe, la Asamblea plenaria de la Liga de las Naciones, convocada por Wilson, se celebrará en Ginebra el 15 de noviembre.

¿Dimita el gran visir?—Los comisarios aliados visitan al Sultán

CONSTANTINOPLA 21.—Se afirma que es imminente la dimisión del gran visir. Tewfik bajá ha aceptado el encargo de formar Gabinete; pero a condición de escoger por sí mismo sus colaboradores.

Entre éstos se cita al mariscal Izet bajá para el Ministerio de la Guerra e Interior; a Efi bey, para el Ministerio de Negocios Extranjeros; y para carteras que aún no están designadas, a Mohmut Mauktary y Falih bajá ex gran visir.

De este modo, el Ministerio será un Gabinete militar transitorio, cuyo programa es el de la aplicación y leal cumplimiento del Tratado de Sevres.

Los altos comisarios, francés, inglés e italiano visitaron oficialmente al Sultán. Expusieron la pésima impresión producida por la situación de Anatolia, e hicieron observar que el Tratado de Sevres debía ser aplicado íntegramente así en Anatolia como en Turquía.

El Gobierno otomano ha enviado a Lutfi-piki bey a Angora, con la misión de negociar un acuerdo entre la Puerta y los nacionalistas.

Lutfi-piki ha declarado a los periodistas turcos que la primera condición del acuerdo con el Gobierno de Angora será la ejecución leal y estricta del Tratado de Sevres.

Dijo que una vez realizado este acuerdo, la cuestión de Anatolia se convertirá en un asunto interior.

ATENAS 21.—El parte facultativo de los médicos de la Cámara regia, de esta mañana a las diez, dice que el Rey Alejandro ha pasado una noche muy agitada y que la temperatura del agosto paciente ha oscilado entre 39 grados y cuatro décimas y 39 grados y ocho décimas.

El número de pulsaciones durante la noche ha sido de 124, descendiendo por la mañana a 100.

La respiración es de 40. Se observan síntomas de disnea en la región derecha del tórax.

Se han notado síntomas evidentes de congestión pulmonar.

Efectuada una punción por vía de ensayo, se ha extraído un líquido sanguinolento en el que no fue hallada traza de pus.

Continúan presentándose excrecencias en los bordes de la herida, con ligera secreción de pus.

La inflamación de las glándulas del tobillo ha disminuido.

El estado general del paciente es muy grave.

PARIS 21.—Ha sido llamado con toda urgencia desde Atenas el doctor Dabot, catédrico de la Facultad de Medicina, para operar al Soberano griego.

El doctor Dabot ha salido anoche en un tren especial con dirección a dicha capital.

ATENAS 21.—Parte facultativo de las siete de la tarde:

«El Rey ha pasado todo el día adormilado.»

¿Triunfan los revolucionarios?

PANAMA 21.—La Estrella de Panamá publica extensas informaciones de la revolución de Venezuela.

Dice que entre otros jefes revolucionarios expulsados del país a Trinidad y Nueva York, figuran el general Trino Fombona, el ex dictador Castro, el general Hernández y «Mocho».

Estos pudieron escapar y regresar a Venezuela, donde se encuentran actualmente.

El jefe Penalosa penetró en Chiga, apoderándose de la ciudad, y se dirige a San Cristóbal, capital del Estado de Tachira.

Se asegura que la victoria es de los revolucionarios.

El general Gómez ha llegado a Caracas a la cabeza de las tropas, y se propone marchar inmediatamente contra los insurrectos.

Se espera una sangrienta batalla.

Primeros resultados

VIENA 21.—Se han verificado las elecciones legislativas en todos los distritos, sin incidentes dignos de especial mención.

Según los resultados que se conocen hasta ahora, y en los que pudiera haber alguna modificación, el número de votantes ha disminuido considerablemente, en comparación con el año último, y muchos partidos pierden bastantes votos.

En Viena, los socialdemócratas han obtenido 28 diputados, perdiendo cuatro puestos. El partido cristiano-social obtiene 16 diputados, en vez de 11, que obtuvo en la legislatura anterior.

Los pangermanistas sólo han obtenido tres puestos, contra 12, en 1919.

Los nacionalistas judíos, ningún puesto, perdiendo de este modo los dos que tenían.

El partido checo tampoco obtuvo representación parlamentaria, perdiendo el único puesto que ocupaba.

El partido burgués del Trabajo sigue teniendo un diputado.

El jefe de Acción separatista, conde Otokar Czernin, ministro que fue del ex Emperador Carlos, ha resultado elegido.

Los comunistas de Viena sólo han logrado reunir 14.817 votos, no habiendo obtenido ningún diputado.

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer a mediocidad la siguiente noticia:

«El embajador de España en Viena participa al Ministerio de Estado que en las elecciones generales para la futura Asamblea Nacional, que han tenido lugar en toda Austria y que se han verificado sin incidentes

tes, los resultados hasta ahora obtenidos son los siguientes: 74 cristianos socialistas, 54 socialistas, 12 pangermanistas y uno del partido burgués. El conde Czernin ha resultado elegido. El futuro Gobierno será, pues, también de coalición, dominando los cristianos socialistas, pues los resultados todavía no conocidos no modifican substancialmente las cifras y relación anterior. Los comunistas no han obtenido ningún mandato.»

Un servicio aéreo entre España y América

LONDRES 21.—Bajo la presidencia del almirante lord Beatty, ha celebrado sesión la Conferencia del Aire.

Uno de los más autorizados asistentes manifestó que sería fácil establecer un servicio semanal de viajeros entre Europa y el Sur de África, la India, Australia y la América del Sur.

El viaje entre Londres y el Cabo o la India podría realizarse en cinco días.

Parece que la Compañía Zeppelin negocia en América el establecimiento de un servicio aéreo entre España, los Estados Unidos y Sudamérica.

Cada dirigible llevaría cien pasajeros. Los globos serán construidos en América, para no infringir las condiciones del Tratado de Versalles.

La Compañía Zeppelin fabricará dos enormes dirigibles para ir desde Berlín a San Francisco en cuatro días, pasando por París, Nueva York y Chicago.

Los Estados Unidos y Francia

WASHINGTON 21.—El presidente Wilson, en una carta dirigida a M. Harding, candidato a la presidencia, le ha preguntado si es cierto que haya declarado haber recibido extraordinariamente a un representante del Gobierno francés y que éste le había rogado que al ser elevado a la presidencia, abrieran los Estados Unidos nuevos caminos en la fraternidad de los pueblos.

El presidente Wilson señala de un modo particular la gravedad de semejante hecho.

Francia—dice Wilson en su carta—es miembro de la Liga de las Naciones y no puede haber hecho tal requerimiento a un ciudadano de un país que aún no pertenece a dicha Liga, tanto más cuanto que Francia es país que hace un culto del respeto a las obligaciones internacionales y lleva con verdadera melancolía cuanto se refiere a los derechos y deberes de cada país.

Dion de Buffalo, que en un discurso pronunciado anoche por el senador Cox, este hizo alusión a las declaraciones de Harding, manifestando que éste había dado un paso en falso al decir que parte de una gestión oficial por parte de un representante del Gobierno francés, relativa a la fraternidad mundial.

El Sr. Cox añadió que el Gobierno francés se había apresurado a declarar que no había encargado a nadie que hiciese tal gestión cerca del Sr. Harding.

Terminó manifestando que cualquiera que sea la exactitud de las declaraciones hechas por el candidato aludido, constituyen un ejemplo de su futura actuación en materia de política internacional, en el caso de que fuese elegido para la presidencia.

El secretario de la Presidencia, Mr. Tu multy, manifiesta habersa dirigido oficialmente un ruego al Gobierno francés solicitando que se abra una información para depurar la exactitud que puedan tener las manifestaciones hechas por Mr. Harding, al declarar que había sido objeto de una gestión por parte del Gabinete de París, acerca de la política internacional que debe iniciar el ser nombrado Presidente de los Estados Unidos.

Los funerales del general Leman

BRUSELAS 21.—Los funerales por el general Leman se verificarán con gran solemnidad el jueves próximo, asistiendo al acto representaciones de la Casa Real, del Gobierno y de las Cámaras.

El alcalde de Cork

LONDRES 21.—El estado del alcalde de Cork se ha agravado durante los últimos días, acentuándose la debilidad general del enfermo, que sufre además intensos dolores en todo el cuerpo.

La guerra en el Sur de Rusia

CONSTANTINOPLA 21.—Un telegrama de la Russ Agent anuncia que las tropas gubernamentales de Rusia meridional, en la región situada al Sudeste de Nicopol, continúan su brillante ofensiva, venciendo la resistencia de los regimientos comunistas, procedentes de la guarnición de Moscú, y haciendo un gran número de prisioneros.

En la región Nordeste, las tropas de cho que bolcheviquista han abandonado el terreno, después de haber sufrido considerables pérdidas.

En la dirección de Mariopol, los combates continúan en favor de las tropas gubernamentales.

Los franceses en Marruecos

CASABLANCA 21.—Las tropas francesas, que salieron del campamento de Bhisikara atravesando el río Wuadar, se dirigen hacia la orilla izquierda del río Lucas, que marca la ocupación de las zonas española y francesa, van a ocupar la importante posición de Yabal Koma, cuya situación especial les permite dominar más de 50 aldeas y una gran extensión de la llanura.

El general Poyemaou dirige esta operación y ha salido de Rabat el residente general francés Lyautay, en dirección a Uszan, con objeto de vigilar la organización política militar de las nuevas posiciones.

Los ucranios en Kieff

PARIS 21.—Según noticias que se reciben de Odessa, las tropas ucranianas han entrado en Kieff, a orillas del Dnieper, después de haber sido evacuada dicha ciudad por las fuerzas bolcheviquistas.

Crisis en Lituania

VARSOVIA 21.—Recíbense noticias de habersa declarado en Lituania una crisis ministerial.

Según todos los informes, será primer ministro en el nuevo Gobierno el Sr. Slozewicz.

Las subsistencias

La cuestión de las patatas

El gobernador volvió a referirse al converso ayer con los periodistas a la cuestión de las patatas, afirmando que en modo alguno obligará a los productores de Aranjuez a entregar las que tienen sin preceder a la incautación de las que existen actualmente almacenadas en Madrid por las razones que expuso ayer.

El alcalde, por su parte, al hablar con los representantes de la Prensa, hizo presente

los perjuicios que se derivarían para los tenedores de patatas en Madrid, obligándoles a vender patatas que habían adquirido a superior precio a otro inferior.

También se refirió a la escasa diferencia de precio entre el que se fija en los puntos de producción y el determinado para la venta al detall, señalando que esta tarde habría de ocuparse la Junta Provincial de Subsistencias de ambos aspectos del problema.

El delegado de Mercados, Sr. López Baza, con quien también conversamos sobre el particular, señaló la posibilidad de que carezca el vecindario de patatas, porque los asentadores se negarán a adquirir patatas a precio superior al que tienen que expendérselas después, en virtud de la disposición del gobernador.

Después de oír todas estas apreciaciones sobre la cuestión, realmente no nos explicamos, como sin conocimiento de causa la Junta de Subsistencias tasó un artículo para que no tuviese efectividad la medida.

El arroz de tasa

Según manifestaciones de los señores conde de Limpías y marqués de Grijalba hay en Valencia consignados para Madrid 3 950 sacos de arroz para ser vendido el kilo en los puestos reguladores a 70 céntimos.

El alcalde exhibió a los reporteros una muestra del arroz citado, que desde luego se encuentra en perfectas condiciones para el consumo.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Notas jurídicas

Depósito de hijo: en el Supremo

El Juzgado de primera instancia del Hospicio, por auto 5 de junio de 1918, acordó el desso de doña Elena Porrúa, de que el hijo habido de su matrimonio con D. Enrique Peinado fuese depositado en su domicilio interior, no se concluyese, definitivamente, el pleito canónico de divorcio de ambos cónyuges.

De la indicada resolución del juez del Hospicio fuese en alzada ante la Audiencia el padre del joven Enrique Peinado Porrúa, y tales fueron sus razones, tan eficaz la argumentación del marqués de Villabragima, patrocinador suyo en la vista de aquella apelación, que la Sala primera de lo Civil, presidida a la sazón por D. Mariano Avelino, dictó con la ponencia del magistrado D. Félix Jarabo una resolución compuesta de seis considerandos luminosos, por la que se revocaba la del inferior y se dejaba al menor en poder del padre, según éste pretendía.

Contra el auto de la Audiencia preparó doña Georgina Porrúa el correspondiente recurso, que en su nombre ha sostenido esta tarde, ante el Tribunal de lo civil del Supremo, el letrado D. Isidro Zapata.

Como defensor de la parte recurrida, el marqués de Villabragima, con suma elocuencia, rebatió la argumentación de la parte adversa de que el auto de depósito, dictado por el Tribunal de apelación, fuese incongruente en el fallo, así como que se otorgase por el Tribunal más de lo pedido.

El marqués de Villabragima, que estuvo afortunadamente de argumentación y de palabra, fue escuchado atentamente por los magistrados y un número público de profesionales, asistentes a la vista.

También ayer, y ante la misma Sala, discutieron acerca de un pago de pesetas, en pleito precedente de la Audiencia de Barcelona los letrados Sres. Fanjul y D. Joaquín Salvatella.

El decreto sobre alquileres: En la Audiencia

Ante la Sala primera de lo Civil de la Audiencia se ha visto la apelación entablada por el Banco Español de Crédito contra el auto del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, que se inhibió de entender en el desahucio promovido contra varios industriales establecidos en el palacio de la Equitativa, recientemente adquirido por la citada entidad bancaria para instalar sus oficinas.

Entendía el Banco, que según el art. 1.563 de la ley de Juicio ejecutivo, correspondía conocer de la demanda al Juzgado de primera instancia, teoría que éste, al fiscal rehusó al sostener en su resolución, era el caso, en cuestión, de los que han de ser examinados y fallados por tribunal mixto que crea en su art. 11 el Real decreto de 21 de junio último.

El debate resultó interesante, siendo mantenido en nombre del establecimiento bancario por el letrado Sr. Calleja, a cuyas pretensiones se opuso, solicitando en cambio se confirmase la decisión del juez, el ministro público, representado en el acto por el Sr. Vera Nogales, teniente fiscal de la Audiencia.

La vista, a la que asistieron gran número de asociados de la Liga de vecinos, no ha tenido la importancia que se esperaba.

El parricidio de los Altos de Maudes

Por Encarnación Roldán, procesada como presunta inductora del parricidio cometido por Pablo Arcos en la persona de su hijo, niño de corta edad, y de cuyo atrocímen se ocupara hace unos días la Prensa toda, ha sido presentado un escrito nombrando como defensor en el proceso que se tramita ante el Juzgado de Colmenar Viejo, al distinguido abogado de este Colegio D. Norberto Blasco Martín.

Ha llegado a Madrid el nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Regonesi. Últimamente ha regresado: De La Granje, los marqueses de Jura Real y de Hero; de San Sebastián, la duquesa viuda de Sotomayor y sus hijos, la marquesa de Bermúdez del Rey con los suyos, y la señora viuda de Drake; de Blasodés, los marqueses de Peñaflaute; de Biarritz, el conde de Peralta; de Reinosa, los marqueses de Camposanto; de Santander, la condesa de Casa Tagle, y de Fuenterrabía, el marqués de Esteve.

V Congreso de la Asociación Española de Urología.—El jueves 21, a las cinco de la tarde, dará comienzo este Congreso en el Colegio de Médicos, Mayor, 1. Este día expondrá el doctor de Saud, de París, una ponencia sobre el «Tratamiento de los traumatismos del aparato urinario».

El viernes 22, a la misma hora, el doctor Alcina, de Cádiz, leerá una ponencia sobre «Trastornos inmediatos y lejanos a las nefrectomías».

Estos dos días, después de discutidas las ponencias, y el sábado, a las tres de la tar-

El Congreso Postal

Los envíos contra reembolso

La subcomisión que entiende en el servicio de reembolsos se ha reunido hoy por primera vez.

Las deliberaciones para establecer la legislación de este servicio serán breves, pero de una importancia decisiva para el porvenir comercial de los pueblos que sepan utilizarlo.

El art. 8.º del Convenio principal trata de esta clase de envíos, estableciendo un régimen de libertad entre las Administraciones que quieran tener este servicio; señala el máximo de reembolso, que será de 1.000 francos por paquete (facultando a las Administraciones para rebajar este máximo a 500 francos, o a la equivalencia de esta cantidad en su sistema monetario) y determina las bonificaciones que han de hacerse las oficinas, según la clase y cantidad del reembolso.

España no acepta esta clase de envíos en el servicio internacional; los admite en el interior de una manera muy limitada.

No es posible predecir nada sobre la futura legislación de esta clase de correspondencia.

El comercio necesita utilizar el Correo para todas las manifestaciones de su actividad.

Las exportaciones se han de hacer por los paquetes postales, y éstos tendrán más ventajas para el público cuando los remita por el sistema de reembolsos porque le permitirá expedir o recibir un mercancía sin necesidad de hacer otra cosa que depositarla en las Oficinas de Correos.

Además de la aplicación de los reembolsos de los paquetes postales, está también indicada la «Muestra de Comercio» para ser expandida con gravamen de reembolsos ya que a diferencia de la «Muestra sin valor» con paso de 350 gramos hay muchos productos que, aun considerados como Muestra, tienen un valor pequeño que debe ser reembolsado al expedidor, según las peticiones de los Centros productores.

Esta necesidad ha obligado a pensar en los pequeños paquetes de un kilogramo de peso máximo; y estos envíos, si llegara a adoptarse el sistema, serían considerables y en casi todos los casos se haría la entrega del paquete contra reembolso.

Las conclusiones del quinto Congreso Internacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Industriales de Boston tratan de este problema, diciendo que la aceptación de los envíos gravados con reembolso debe ser obligatorio para todos los países de la Unión.

Si el Congreso Postal Universal que se está celebrando en España acepta este principio, España tendrá que establecer, con toda amplitud, el servicio internacional de envíos contra reembolso.

En el régimen vigente, los envíos contra reembolso se expiden por vía ordinaria, expreso o correo urgente, y son entregados a los destinatarios en las mismas oficinas de Correos o por propio o a domicilio.

Trabajos de las Comisiones

Los trabajos de las Comisiones entran en esta semana en una fase muy interesante, ya que se generaliza el estudio, en cada una de ellas, de los servicios de más importancia postal.

En el régimen vigente, los envíos contra reembolso se expiden por vía ordinaria, expreso o correo urgente, y son entregados a los destinatarios en las mismas oficinas de Correos o por propio o a domicilio.

Trabajos de las Comisiones entran en esta semana en una fase muy interesante, ya que se generaliza el estudio, en cada una de ellas, de los servicios de más importancia postal.

NOTICIAS

Hoy 21, jueves, celebrará sus días la marquesa de Figueroa.

El 24, San Rafael, celebrará su cumpleaños S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y serán los días de las duquesas de Terranova y de Mandes y Villanueva.

Marquesa de Boil.

Condesa de Santa Ana de las Torres y viuda de Revillagigedo.

Duques de Santo Mauro, Pastrana y de San Fernando de Quiroga.

Marqueses de Vival, Alboloduy, Uagaras, Miranda de Ebro, Algorta, Lendinez, Rozalejo, Villamaria y Cruilles.

Condes de Fuenclara, Barnar, Cañade, Montblanco, Torralba, San Ignacio, Falcón, Duany, Coello de Portugal y Quintería.

Barón de Patraix.

La Reina Amelia de Portugal se ha trasladado de París a Londres, donde permanecerá hasta principios de invierno, época en que regresará a Francia, instalándose en un castillo de una de las poblaciones del Sur.

El encargado de Negocios de la República Argentina Sr. Levillar, ha dado en el Hotel Ritz un banquete en honor del embajador de España en Buenos Aires, marqués de Amposá, nombrado recientemente para desempeñar dicho cargo.

El Sr. Levillar sentó a su derecha al ministro de Estado, marqués de Lema, y a su izquierda el agregado.

El presidente del Consejo ocupaba la otra cabecera de la mesa, teniendo a su derecha al ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, y a su izquierda al ministro del Trabajo, Sr. Cañal.

Los demás conmensales eran: El director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin; el primer introductor de embajadores, conde de Valle; el secretario particular de Su Majestad, D. Emilio María de Torres; los marqueses de Valdeiglesias y Salamanca; el ministro del Uruguay, D. Benjamín Fernández y Medina; el delegado de la Argentina en el Congreso Postal, Sr. Barrera Nicholson; el subsecretario de estado, Sr. Palacios; el general don Ricardo Burguete, D. José Moreno Carbonero, D. Mariano Banliure, el ministro de Chile, el secretario de la Embajada Argentina, Sr. Viale Paz; el agregado militar, teniente coronel D. Enrique Gómez, y el agregado comercial, D. Fernando Jardín.

El presidente del Consejo ocupaba la otra cabecera de la mesa, teniendo a su derecha al ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, y a su izquierda al ministro del Trabajo, Sr. Cañal.

Los demás conmensales eran: El director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin; el primer introductor de embajadores, conde de Valle; el secretario particular de Su Majestad, D. Emilio María de Torres; los marqueses de Valdeiglesias y Salamanca; el ministro del Uruguay, D. Benjamín Fernández y Medina; el delegado de la Argentina en el Congreso Postal, Sr. Barrera Nicholson; el subsecretario de estado, Sr. Palacios; el general don Ricardo Burguete, D. José Moreno Carbonero, D. Mariano Banliure, el ministro de Chile, el secretario de la Embajada Argentina, Sr. Viale Paz; el agregado militar, teniente coronel D. Enrique Gómez, y el agregado comercial, D. Fernando Jardín.

Ha llegado a Madrid el nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Regonesi. Últimamente ha regresado: De La Granje, los marqueses de Jura Real y de Hero; de San Sebastián, la duquesa viuda de Sotomayor y sus hijos, la marquesa de Bermúdez del Rey con los suyos, y la señora viuda de Drake; de Blasodés, los marqueses de Peñaflaute; de Biarritz, el conde de Peralta; de Reinosa, los marqueses de Camposanto; de Santander, la condesa de Casa Tagle, y de Fuenterrabía, el marqués de Esteve.

V Congreso de la Asociación Española de Urología.—El jueves 21, a las cinco de la tarde, dará comienzo este Congreso en el Colegio de Médicos, Mayor, 1. Este día expondrá el doctor de Saud, de París, una ponencia sobre el «Tratamiento de los traumatismos del aparato urinario».

El viernes 22, a la misma hora, el doctor Alcina, de Cádiz, leerá una ponencia sobre «Trastornos inmediatos y lejanos a las nefrectomías».

Estos dos días, después de discutidas las ponencias, y el sábado, a las tres de la tar-

de, se tratará de las numerosas comunicaciones anunciadas, y harán uso de la palabra los doctores Barragán, Serés, Mollá, Compañi, Cifuentes, Mireval, Sánchez-Covisa, Portillo, Fernández-Corredor, Pascual, Camiña, Oreja, Pérez Grande, Lozano, etcétera, etc.

La entrada será pública. Por la mañana, durante los días fijados, se celebrarán sesiones operativas en el Hospital General, Hospital de la Princesa, Instituto Rubio y Hospital de San Francisco (Cuatro Caminos).

Banco de España.—Canje de Carpetas del 4 por 100 Interior.—Realizado ya por el Banco parte del canje de las Carpetas de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior que se hallan en depósito en sus Cajas de Madrid, se ha colocado en la Caja de Efectos en custodia un cuadro, en el que diariamente se anotarán los números de aquellos depósitos que ya pueden ser devueltos, por tener en carpeta los nuevos títulos.

Los interesados que, sin retirar los depósitos, deseen conocer la numeración de los nuevos títulos que les han sido aplicados, pueden presentar en la Caja los respectivos resguardos, a fin de que se estampen en ellos el correspondiente cajetín.

Madrid, 19 de octubre de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado, en una de sus últimas reuniones, elevar los sueldos de sus empleados en la siguiente proporción: hasta los sueldos de 2.750 pesetas, un 40 por 100 de aumento; de 3.000 a 6.000, un 35; de 7.000 a 8.000, un 30; de 8.500 a 10.500, un 25; de 11.000 a 13.000, un 20, y de 14.000 a 20.000, un 15 por 100.

Este acuerdo, que fue aprobado por unanimidad, llevó ayer mañana al personal del primero de nuestros establecimientos bancarios a reunirse en una espontánea manifestación, que llegó hasta los despachos del gobernador, señor conde de Lizarraga, y de los subgobernadores, Sres. García Escudero y Balsa, para agradecer tal acuerdo y ratificar, una vez más, su incondicional adhesión al Gobierno y Consejo del Banco de España.

SUCESOS

Atropello

En la calle de Legases fue detenido ayer el chauffeur Marcos Martínez, de veinticuatro años, por haber atropellado con el automóvil que guiaba, a la anciana de setenta y seis años, Dorotea García de Diez.

El hecho ocurrió en la calle de Santa Isabel, pasando la infeliz mujer a la Casa de Socorro del distrito, en donde le apreciaron lesiones graves.

Sensible accidente

El oficial de Intendencia Militar D. Indefonso Aguado, de veintidós años, se cayó ayer tarde del caballo que montaba, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Suicidio

A última hora de la tarde llega a la Dirección de Seguridad la noticia de que en la calle del Arenal, núm. 27, acababa de suicidarse, arrojándose al patio desde una ventana del piso segundo, una muchacha cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

Atropello

En la calle del General Arrando fue atropellado anoche por un automóvil doña María Bruña Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, a la que acompañaba un pariente de su esposo, que también resultó lesionado.

Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

Oficial de Correos detenido

La Dirección de Correos remitió anoche al Juzgado de guardia un expediente instruido contra el oficial de Correos D. Miguel Gárate Calzada, de veinte años, habitante en la calle de Ferraz, 73, como autor de la sustracción de giros telegráficos, por valor de 6.904 pesetas.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Las huelgas pendientes.—Los empleados de Banos y Bolsa

BARCELONA 21.—Los obreros chocolateros han presentado nuevas bases de trabajo, pidiendo, entre otras cosas, el jornal mínimo de 9,50 pesetas diarias.

Los obreros del Sindicato del arte de vestir también han presentado nuevas bases.

En cuanto a la huelga de metalúrgicos, el Comité de huelga ha facilitado una nota en la que dice que la huelga que sostiene las secciones afectadas en el actual conflicto sigue mejor que en la primera semana; que los industriales electricistas son ya, en su mayoría, los que han firmado las bases, y que espera que en el resto de esta semana las habrán firmado todos.

También han firmado las bases varias casas de lampistería; pero no se puede permitir que reanuden el trabajo hasta que exista un buen número de ellas.

Añade la nota que los patronos están divididos y que existen muchos dispuestos a romper sus relaciones con la Federación Patronal si no se les permite firmar unas bases que encuentran razonables y justas.

Termina aconsejando a los delegados que entreguen con la mayor urgencia las listas del personal de los talleres respectivos, para, en el caso probable de que en la semana próxima haya que repartir un subsidio, disponer de las listas completas de los huelguistas.

Después de varias sesiones del Comité paritario de empleados y patronos de Banca y Bolsa, aquél ha terminado su misión, presentando un voto particular, al que se han adherido los otros representantes de las Asociaciones de dependientes del grupo, aunque retirando algunos conceptos que los patronos consideraron aventurados.

En dicho voto particular, los vocales obreros exponen las condiciones de trabajo que creen deben regir para los empleados de Banca y Bolsa, y establecen, además, el sueldo mínimo de 300 pesetas mensuales para los empleados, 150 para los meritorios y 100 para los grooms.

Los albañiles y ebanistas

ALICANTE 21.—Continúa la huelga de albañiles, siendo infundados los rumores circulados sobre el paro de los oficios complementarios.

Los patronos ebanistas de veinte talleres

han aceptado las peticiones de sus obreros, por lo que se han reanudado los trabajos.

La huelga general

LA CORUÑA 21.—Después de veinticuatro días de huelga, ayer reanudaron su publicación los periódicos de esta capital.

Todos protestan contra la suspensión que se les impuso.

El *Orzán* dice que no dejó de publicarse por no privar del sustento a las familias de los que allí trabajan.

Los tripulantes de los vapores de pesca entregaron al gobernador las bases para resolver la huelga, figurando en ellas la condición de no trabajar con materiales elaborados por obreros libres.

Los propietarios rechazaron las bases.

Se espera que la intervención del comandante de Marina sea beneficiosa para llegar a un arreglo.

La huelga ferroviaria.—Petición de mejoras.—Los periódicos

VALENCIA 21.—En los talleres de los ferrocarriles económicos continúa la huelga; pero ha sido retirado el oficio de huelga que había presentado el personal de tracción y movimiento y de vías y obras de la Sociedad valenciana.

Una Comisión de empleados de la Diputación, ha solicitado aumento de sueldos.

Les ha contestado el presidente que gestionará la concesión del arbitrio sobre carga y descarga, que antes cobraba la Diputación, y el restablecimiento del portazgo, para así mejorar los haberes del personal.

Los periódicos continúan sin publicarse, aunque presentan mejor aspecto las negociaciones que se llevan a cabo entre patronos y obreros.

Un patrono que cierra

HUELVA 21.—Los camareros del café Nuevo Mundo negaron anoche a servir a un parroquiano, propietario de carruajes de alquiler, cumpliendo el acuerdo de la Federación local, que declaró el boicot a dicho patrono.

El dueño del establecimiento se dispuso a servir por sí mismo al parroquiano, resolución que provocó la protesta de los camareros, y entonces aquél, después de liquidarles la cuenta, requirió que el público abandonara el local y cerró definitivamente el establecimiento.

por completo el problema de la falta de carbón, falta hoy a su vez... ¡No hay *mazout*!... ¡Hay que esperar que abunde el petróleo!...

Pero la Compañía de P. L. M., cuyas iniciativas son numerosas, extiende constantemente sus esfuerzos poderosos en provecho del público, de los intereses nacionales, de los grandes intereses que administra, de los intereses agrícolas en general, que son la fuente de las energías del país.

Actualmente organiza en Grenoble un Congreso de la nuez, una Exposición de la nuez; Congreso y Exposición que asegurarán ciertamente un nuevo impulso a esta cultura, demasiado olvidada hoy, y que es necesario levantar.

Esta nueva manifestación de actividad de la Compañía de P. L. M. prueba el interés, la atención que pone en el desarrollo agrícola de su red; ayudar a las regiones por que pasan sus líneas, en su desarrollo agrícola, es favorecer sus intereses propios al mismo tiempo que los regionales; al mismo tiempo que los de la nación; es una teoría, y, sobre todo, una práctica digna de todo elogio y de toda propagación, a fin de que sean imitadas en todas partes.

Toda comparación sería odiosa, sería delicada; digamos, pues, que las seis grandes Compañías ferroviarias de Francia han extremado sus esfuerzos durante la guerra para tomar parte activa en el triunfo; que las seis trabajan con ahínco en la paz para reorganizarse, para perfeccionar sus servicios, para dar satisfacción cumplida al público en general, y, en particular, a la industria, al comercio, a la agricultura, a las fuerzas vivas de la nación; sí, las seis grandes Compañías merecen los estímulos del elogio merecido, pero al clasificar estas Compañías por orden de sus méritos, de sus esfuerzos, de sus triunfos y del resultado positivo de sus iniciativas, hay que poner en primer lugar la Compañía de París a Lyon y al Mediterráneo, cuyo ejemplo debe ser seguido por todas las Compañías ferroviarias de Francia y por muchas Compañías del extranjero...

A este fin va encaminado este artículo, y acto de justicia es este elogio.

A. MAR

Consejo de ministros

Nota oficiosa del Consejo de ministros. A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros de ayer, facilitando el Sr. Bugallal la siguiente nota oficiosa:

«Se acordó que el ministro del Trabajo concurre, en representación del Gobierno, a la apertura de la Feria de Muestras, en Barcelona, el próximo domingo, y el lunes a la sesión de clausura de la Asamblea de previsión social en Ginebra.

El presidente dio cuenta de la exposición de los fabricantes de azúcar sobre la tasa y derechos de importación del mismo, que pasó a estudio y resolución de los ministros de Hacienda y Fomento.

Se acordó que los ministros de Estado y Fomento estudien los antecedentes relacionados con la Exposición comercial española del centenario argentino de 1910, para hacer efectivos los débitos que resulten con tal motivo.

Se ha autorizado la celebración de concurso para adquirir un solar con destino a la instalación de los servicios de la Escuela Museo y talleres de Telégrafos.

Del Ministerio de Marina se aprobó un ex-

EJERCITO Y ARMADA

pediente de adquisición de dos lanchas automóviles, de conformidad con el Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de dos expedientes de indulto, con arreglo al artículo 29 del Código Penal; y de otro, indultando del resto de la pena a José Rivas Orozco, por la conducta observada con motivo de la inundación del Peñal de Cartagena. Los tres fueron despachados favorablemente.

De Hacienda se aprobó la concesión de dos suplementos de crédito al presupuesto de la sección de Marruecos, para servicios de Ingenieros y de campamento, importando en junto 1.815.000 pesetas, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno.

A excitación del ministro de Hacienda se acordó que se prepare por los demás ministros el proyecto de presupuesto de gastos de sus respectivos departamentos para 1921-22, a fin de redactar el proyecto general que ha de someterse a las Cortes en cuanto estén constituidas.

Del Ministerio de Fomento se aprobó un expediente haciendo extensiva a los buques de vapor menores de 500 toneladas la autorización concedida a los veleros del mismo tonelaje por el Real decreto de 12 de junio de 1919.

El ministro enteró al Consejo de que están ya flotando, ya cargando 71.000 toneladas de trigo argentino, que llegarán en lo que resta de mes y primera quincena del próximo a distintos puertos del Cantábrico y Mediterráneo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería don Santiago Roca, al teniente médico don Pedro Alvarez, al teniente de Caballería don Federico Alvaro y al capitán de Artillería don Augusto Molla.

Profesorado

Nómbrese ayudante de profesor del Colegio preparatorio militar de Córdoba, al teniente de Artillería don Eduardo Garriga Espiga.

Situaciones

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Caballería don Antonio Aguilera, al capitán de Ingenieros don Eugenio Calderón, y al escribiente de Oficinas Militares don Juan Planas.

Pasa a reemplazo por enfermo el alférez de Caballería don José Rivero.

Retiro

Se concede el retiro, por edad, al teniente de la Guardia civil don Rosendo Martín.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de sargento de Caballería, secretario de causas, que existe en la séptima región.

Aronautica

Causan baja en el curso de aeroplanos los capitanes don Antonio Alvarez y don Alberto Fortilla, de Ingenieros, los cuales serán sustituidos por el alférez de Infantería don Salvador Sediles, y el capitán de Ingenieros don Francisco Lozano.

Notas políticas

Según ha comunicado la Embajada británica al Ministerio de Estado, su Gobierno se halla en la imposibilidad, por el momento, a causa de la huelga de mineros, de suministrar carbón a ningún vapor.

Únicamente a los barcos que realicen servicios de carácter esencial les será permitido el carbón.

El ministro de este departamento, Sr. Ordoñez, ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando, por traslado, juez de primera instancia del partido de Zafra a don José Monedero Ruiz, que servía el de La Palma.

Idem id. de La Palma a D. Antonio Martínez Jordán, electo de Zafra.

Idem juez del distrito de la Catedral, de Palma, a D. Fernando Ugarte y Pagés, electo del de Ciudad Rodrigo.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de San Nicolás a favor de D. José Rivas Urteaga, por fallecimiento de su tío D. Nicolás Rivas y Cantero.

Idem en el título de conde de Bilbao con grandeza de España a favor de D. José María del Castillo de Salazar, por defunción de su padre D. Joaquín del Castillo y de la Torre.

Idem en los títulos de duque de Almenara Alta, con grandeza de España, marqués de Albranca y marqués de Paredes a favor de don Francisco Martorell y Téllez Girón, por fallecimiento de su hermano D. Gabino.

—Han sido formadas por el ministro las listas de provisión de curatos vacantes en la provincia eclesiástica de Segorbe.

Soldados de cuota

Hoy 21, se publicará una disposición ampliando hasta el 15 de noviembre, improrrogablemente, el plazo de abono de los segundos y terceros que se han retrasado en el ingreso en la Hacienda, así como el derecho a mejorar los beneficios de mil a dos mil.

Una numerosa Comisión de estudiantes de Medicina visitó al ministro de Instrucción pública, para darle las gracias por haber dispuesto el dasdoble de las cátedras de Anatomía y Disecación.

El marqués de Portago dijo también a los periodistas que mañana se publicará una Real orden anunciando el concurso de traslado de maestros del año 19 y 20, que no se había hecho.

Esto dará lugar a una pequeña combinación del personal del Ministerio, que afectará a algún alto empleado, reformándose también algún Negociado, con objeto de que los servicios estén mejor atendidos.

Dijo también el ministro, que llevará mañana a la firma de Su Majestad un Real decreto sobre la incompatibilidad de maestros de Escuela por las Juntas locales de primera Enseñanza.

EJERCITO Y ARMADA

Anteayer tarde facilitaron en el Ministerio del Trabajo las siguientes noticias: Alente.—Se espera pronta resolución de la huelga de albañiles. La de ebanistas se ha reducido, siendo varios los talleres donde se trabaja por haber cesado sus patronos de los aumentos de jornal.

Bilbao.—Continúan negociaciones conflicto ferrocarril Triano, siendo la impresión optimista.

En ferrocarril Portugalete es normal el servicio de viajeros y circulan también trenes transporte material.

Cádiz.—Ha comenzado en Jerez la huelga de armadores.

La Coruña.—Hoy se han reintegrado al trabajo obreros pertenecientes a patronos no asociados que estaban en huelga por solidaridad con estibadores y marineros pasqueros han entregado al gobernador las bases ofrecidas.

Sevilla.—Se han declarado en huelga los trabajadores del alcantarillado de la capital.

San Sebastián.—La huelga de la fábrica de cartón de Limousin Hermanos, de Tolosa, ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Valencia.—El Comité de huelga de los empleados de la Compañía de ferrocarriles de Valencia ha presentado comunicación retirando la en que anunciaba la huelga de las secciones de movimiento, tracción, vías y obras, dejando sólo subsistente la de talleres.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Provincias

El servicio de transportes en Barcelona

BARCELONA 21.—Se ha normalizado completamente el servicio de transportes, trabajándose como de costumbre en el puerto y estaciones, así como en las casas cuyos obreros abandonaron ayer el trabajo.

Únicamente subsiste la discrepancia referente a la hora de entrada al trabajo, y para tratar de ello, esta tarde se reunirán los patronos carreteros para tratar de llegar a un acuerdo con sus obreros.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza.)

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

EJERCITO Y ARMADA

bitar recursos del Municipio, con objeto de aplicarlos al mantenimiento de 800 pobres en el campamento de las Yeserías.

Ayer fueron recogidos 117 menesterosos, habiendo, por tanto, con los anteriormente asilados, 217, en el indicado establecimiento benéfico.

Su propósito es renovar continuamente a los recogidos al intensificar la campaña contra la mendicidad, al enviar a los puntos de procedencia sus pobres, pues no hay derecho alguno a que Madrid cargue con los menesterosos de todas las regiones.

Asimismo se asilará a todos los niños que se puedan en el Asilo de Aloalá de Hanares, y, en fin, tomará las determinaciones convenientes y de acuerdo con las demás autoridades.

Terminó diciendo que para abordar el problema en su totalidad, se celebrará en el Ministerio de la Gobernación una reunión magna dentro de unos días.

De Palacio

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra despacharon ayer mañana, a la hora de costumbre, con S. M. el Rey. En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, recibió Don Alfonso al teniente general D. Leopoldo Heredia; general de brigada D. José Sanjurjo; coroneles don Fernando Urruela y D. Lorenzo Rubio; tenientes coroneles D. Toribio Martínez Cabrero, D. Carlos Espinosa de los Monteros y D. Manuel García Alvarez; comandantes D. Pedro Rico Parada, D. Alfredo de Castro y D. Victoriano Casajús, y capitán D. Manuel Chinchilla.

Fuera de audiencia cumplimentó a Don Alfonso el duque de Aveiro.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por la duquesa de la Victoria.

Ha sido recibida en audiencia por Sus Majestades la superiora general de las Hermanitas de los Pobres, que ha llegado recientemente de París con objeto de girar visita a los establecimientos españoles que dependen de la entidad que dirige.

Su Majestad el Rey ha visitado en su palacio al marqués de Viana, que anteaer llegó de París algo delicado de salud.

Esta tarde asistió el Soberano a las maniobras de Artillería celebradas en los pueblos de Alcorcón y Móstoles.

UN ACIERTO DEL GOBIERNO

El nuevo director del Tesoro público, señor Ródenas Martínez, y el de lo Contencioso del Estado Sr. Díaz de la Sala

Era costumbre inveterada en nuestra política, al advenimiento de nuevo Gobierno, considerar como puestos vacantes, entre los altos nombramientos, a los directores generales de los distintos departamentos ministeriales.

Y sucedía, que dichos cargos se ocupaban por políticos más o menos inteligentes; pero faltos siempre de aquella preparación adecuada y necesaria para resolver con acierto los asuntos concernientes a la dirección que se les confiara.

Corruptela política que dañaba a lo más vivo de la organización administrativa. Comprendiéndolo así algunos de nuestros gobernantes, tomaron la resolución de proveer estos altos puestos con funcionarios administrativos de más categoría, dentro de cada Centro directivo.

Y el actual Gobierno acaba de pronunciarse en este mismo criterio con los nombramientos de los directores a que aludimos en estas líneas. Resolución que es a todas luces un gran acierto. Porque, ¿quién mejor desempeñará estos cargos técnicos que los individuos que llevan casi toda su vida consagrada al servicio de los mismos? Esto es evidentesimo. Por otra parte, resulta de poderoso acicate para los funcionarios administrativos, que no olvidarán pueden llegar por méritos propios al mas alto puesto de la jerarquía administrativa.

Este es el caso de los nuevos directores del Tesoro público, Sr. Ródenas Martínez y el de lo Contencioso del Estado, Sr. Díaz de la Sala. El primero lleva treinta y ocho años prestando servicios en la misma Dirección. ¿Habrá asunto que se presente a su resolución que no conozca a fondo? ¿Y cuántos abusos no corregirá, habiendo recorrido todos los laberintos de la citada dependencia administrativa? Y en igual caso se halla el nuevo director de lo Contencioso, que desde el año 98 viene perteneciendo al Cuerpo de abogados del Estado.

Por cuyas razones, es de esperar, lógicamente, de estos ilustres y competentes funcionarios una labor brillante y beneficiosa en el desenvolvimiento de sus funciones, mereciendo plácemes el Gobierno por estos nombramientos.

Gacetillas teatrales

Los dos colosales números estrenados últimamente por Egmont D'Briss, «La meja del siglo XX» y «Capricho argelino», están siendo celebradísimo y dando ocasión al público para extremar sus manifestaciones de agrado y entusiasmo.

Los Badura también son artistas que han de alcanzar gran éxito en el teatro Fuenarral. Constituyen un trío muy aceptable que realiza un trabajo divertidísimo y de gran mérito.

FUENCARRAL

Los dos colosales números estrenados últimamente por Egmont D'Briss, «La meja del siglo XX» y «Capricho argelino», están siendo celebradísimo y dando ocasión al público para extremar sus manifestaciones de agrado y entusiasmo.

Los Badura también son artistas que han de alcanzar gran éxito en el teatro Fuenarral. Constituyen un trío muy aceptable que realiza un trabajo divertidísimo y de gran mérito.

Los Badura también son artistas que han de alcanzar gran éxito en el teatro Fuenarral. Constituyen un trío muy aceptable que realiza un trabajo divertidísimo y de gran mérito.

A este efecto significó haber dispuesto ar-

LA MENDICIDAD

El Sr. conde de Limpas expuso anteaer a los representantes de la Prensa que, en consonancia con el criterio destacado desde el principio de su actuación, y una vez que se aproxima el invierno, período crítico y álgido del problema de la mendicidad, se proponía adoptar resoluciones que tendiesen a su amortiguamiento o resolución.